

# 1. INTRODUCCION

*Con esta monografía sobre Violencia Política y Negociación se pretende aportar elementos para la discusión de un tema que desata pasiones pero a menudo muy poca reflexión y análisis. La violencia, en este caso la política, aterra y cautiva. Frente a la visceralidad con la que cotidianamente se aborda, máxime cuando ésta golpea en nuestras propias puertas en sus diversas formas y expresiones, es necesario realizar un estudio sereno del fenómeno. La exigencia de una interpretación racional es tanto más urgente en la medida en que sus resultados son trágicos y devastadores. Con este término, violencia política, se hace referencia al uso de métodos violentos con el objeto de obtener ventajas políticas —es decir, lucha violenta relativa al mantenimiento o cambio en la distribución del poder. Esta definición, por supuesto, no agota todas las dimensiones del fenómeno ni todas sus manifestaciones que conscientemente no son abordadas en este número. Con ella nos referimos a realidades y situaciones enormemente diversas que en la mayoría de las ocasiones presentan al menos tantas diferencias como semejanzas: distintos actores —Estado, grupos insurgentes...—, variadas manifestaciones —secuestro, desaparición, tortura, ejecución extrajudicial, pena de muerte, asesinato, combate irregular, extorsión...— y una enorme gama de víctimas —soldado, guerrillero, campesino, empresario, sindicalista, dirigente político y, en general, el conjunto de la ciudadanía—. Además, su distribución geográfica es prácticamente universal y afecta a realidades sociales muy diversas: países con diferentes grados de desarrollo, desde Japón a Sri Lanka y con distintos niveles de democracia, desde Gran Bretaña al régimen militar argelino.*

*En América Latina el fenómeno adquiere sus propias dimensiones y, como puede desprenderse de acontecimientos recientes, sigue en plena actualidad. En Argentina, el jefe del Ejército, teniente general Martín Antonio Balza, tras dos décadas de silencio admite las atrocidades cometidas por los militares durante la dictadura castrense. En Colombia, con un crónico conflicto armado, las denuncias de las organizaciones no gubernamentales sobre violación de los derechos humanos son constantes. En El Salvador, la ONU considera que el proceso de negociación ha sido un éxito absoluto y espera que en octubre de este año el país sea plenamente democrático. En México, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con un manejo audaz de los medios de comunicación sigue manteniendo en tensión al régimen mexicano mientras reanuda los diálogos de paz con el gobierno en la selva Lacandona.*

*Este contexto, estadio inmediato de una dinámica de activismo insurreccional y de represión institucional iniciada en los años cincuenta que, de una u otra forma, con mayor o menor intensidad, ha caracterizado durante las últimas décadas a Latinoamérica, tiene que ver directamente con muchos de los temas tratados en esta monografía: violencia estatal, terrorismo, recurrencia de algunos fenómenos guerrilleros e incluso la sorprendente revitalización de otros y tendencia creciente a la búsqueda de soluciones políticas negociadas como fórmula de resolución de los conflictos internos armados, como por ejemplo en El Salvador, Colombia, México... Nueve son los autores que colaboran desinteresadamente en esta monografía que desde diferentes perspectivas y con énfasis distintos abordan el tema de la violencia política en países como Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, México y Puerto Rico. En la sección "Documentos" se incluye un artículo de Ignacio Ellacuría, escrito en 1986, con cuya publicación se pretende difundir su pensamiento extraordinariamente rico y lúcido, que trasciende con mucho tanto el momento como el marco en el que fue escrito.*

*América Latina Hoy desea contribuir, desde una perspectiva académica, a interpretar el fenómeno de la violencia política y ahondar en las posibilidades de su superación. Es conveniente favorecer aquellos esfuerzos dirigidos a ampliar los espacios en los que plantear y resolver las disputas por medios no violentos. En los conflictos que aún siguen abiertos y hasta su definitiva resolución, sólo cabe reclamar el respeto a los derechos humanos por los distintos actores en litigio. En otros, aparentemente superados pero con profundas heridas aún sin cicatrizar, debe imponerse el triunfo de la justicia sobre la impunidad. En cualquier caso, el mejor antídoto contra la violencia consiste en profundizar la democracia y consolidar sociedades con un grado mínimo de equidad.*